



BECAS DE POSGRADO NACIONALES - 2008

Informe de cierre del proceso de evaluación de la Convocatoria

Aspectos Generales

El objetivo de la convocatoria es el fortalecimiento de las capacidades en recursos humanos con que cuenta el país a través del financiamiento de las capacidades en recursos humanos con que cuenta el país a través del financiamiento de becas de posgrado nacionales en investigación fundamental y en áreas que han sido definidas como estratégicas por el Gabinete Ministerial de Innovación.

Las convocatorias a becas de posgrados nacionales están regidas por el Reglamento General del Sistema Nacional de Becas aprobado por el Directorio de la ANII en su sesión de fecha 23 de junio de 2008.

Podrán solicitar financiamiento con cargo a este programa todas aquellas personas que:

- a.** Sean uruguayos o extranjeros con al menos 2 años de residencia en el país (excepcionalmente el Directorio podrá considerar postulaciones de extranjeros).
- b.** Tengan título universitario o formación terciaria equivalente.
- c.** Al cierre del llamado estén inscriptos /aceptados en un Programa de Posgrado. Al momento de la firma del contrato el beneficiario deberá acreditar ante la ANII pertenecer al Programa.
- d.** Presenten un Plan de Trabajo Preliminar con la información que se requiera en el formulario aportado por la ANII a tales efectos.
- e.** Cuenten con un Orientador, cuyo CV debe estar ingresado en el Sistema CVUy (A efectos de garantizar la implantación del Sistema del modo más armónico posible, como producto del presente llamado un investigador podrá supervisar un máximo de dos becarios, considerando tanto los posgrados en investigación fundamental como en áreas estratégicas).
- f.** Demuestren claramente que su trayectoria académica y/o profesional justifica la realización del programa.
- g.** Al momento de la presentación del proyecto de tesis, el CESBE confirme que el mismo realiza un aporte significativo a los objetivos del programa.
- h.** Tengan ingresado, al momento de la entrega de su postulación, su CV en el Sistema CVUy.



- i. No se encuentren en usufructo o postulando a otro llamado a becas de la ANII.
- j. No estén inhabilitados por resolución de Directorio, por incumplimiento de programas de la Agencia.

Se financiarán becas por un plazo de 24 meses en caso de Maestrías y 36 meses en caso de Doctorados, no prorrogables. El monto correspondiente a la beca es de \$ 14.500 (pesos uruguayos catorce mil quinientos) y de \$18.300 (pesos uruguayos dieciocho mil trescientos) nominales mensuales.

Los beneficiarios deberán tener una dedicación mínima de 30 horas semanales por concepto de la beca. A su vez, la acumulación de horas de trabajo (docente o no, público o privado), junto con las que se debe dedicar a la beca no debe exceder las 60 horas semanales.

La evaluación de las solicitudes estará a cargo del Comité de Evaluación y Seguimiento de Becas - CESBE. Los criterios de evaluación contemplarán fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Pertinencia de la propuesta y ajuste de la misma a las bases de la convocatoria.
- Antecedentes del postulante.
- Antecedentes del Orientador y Co-orientadores.
- Institución donde se planifica llevar adelante la beca.
- Plan de trabajo preliminar presentado por el postulante.
- Potencial aporte al desarrollo del área, y a la estructura productiva y social del país.

La convocatoria abrió el 23 de diciembre y cerró a las 24 hs del 13 de marzo de 2009.

Resultados de la convocatoria.

Como resultado de la convocatoria se completaron 368 solicitudes de becas de posgrado nacionales.

Las mismas se clasifican de la siguiente manera:

- 66 solicitudes para Doctorado
- 302 solicitudes para Maestría

Respecto a las áreas de destino de las becas se postularon:

- 181 candidatos para becas en Áreas Estratégicas
- 187 candidatos para becas en Investigación Fundamental.

Dentro de las solicitudes en Áreas Estratégicas, 24 son para Doctorado y 157 para Maestría. Dentro de las solicitudes para becas en Investigación Fundamental en cualquier área del Conocimiento, 47



son para Doctorado y 140 para Maestría.

Respecto a los montos totales demandados, y dependiendo del tipo de beca y de los meses solicitados se tiene:

- Para las becas de Maestría una demanda de \$93.641.000 (U\$S 3.901.708).
- Para las becas de Doctorado la demanda asciende a \$43.105.000 (U\$S 1.796.042).

Se adjunta planilla con Listado de Solicitudes para Becas de Posgrado Nacionales.